

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80
 Teléfono : 56-65-261545

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 15-01-2010 11:48:57
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2324-8-L110

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-135-SE10

SEÑOR (ES) : AMF-MBS SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA
 RUT : 76.127.240-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-8-L110
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N 65 Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO :
 FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11151702	Hilo de algodón	20 Unidad	LIENZA DE ALGODON DE 1,5 MM		6.950,00	0,00	0,00	139.000
27111508	Sierras	8 Unidad	DISCO DE CORTE DIAMANTADO 7"		12.050,00	0,00	0,00	96.400
27112304	Líneas de marcar	2 Unidad	TIZALINEA 30 MTS + TIZA PARA LINEA 8 ONZAS		6.440,00	0,00	0,00	12.880
53131609	Protector solar	4 Unidad	BLOQUEADOR SOLAR FACTOR 30, 1000 ML		12.100,00	0,00	0,00	48.400
31211903	Equipo para protección	54 Unidad	ANTIPARRAS OSCURAS DE POLICARBONATO, PARA EL SOL		4.650,00	0,00	0,00	251.100
31211910	Mitones	108 Unidad	GUANTE ANTICORTE CON PUÑO TEJIDO		925,00	0,00	0,00	99.900

Orden de Compra
 Proveniente de licitación
 pública

Neto	\$	647.680
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	647.680
19% IVA	\$	123.059
Total	\$	770.739

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. MATERIALES CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO BANDEJON N°3 ALERCE- DPTO DE OPERACIONES DESDE 2324-8-L110
 ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO CONTABILIDAD, PARA DESPACHO COMUNICARSE CON CRISTIAN MONJE AL
 FONONO:261545, ITEM:1140502024073001

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>